



Modelo Sociopolítico y Económico de Nicaragua

Módulo IV

Glosario Unidad II Organismos Multilaterales de los que Nicaragua forma parte, y su funcionamiento

GLOSARIO

Corporaciones multinacionales: Son empresas transnacionales que no solo se rigen en su país de origen, sino que también se constituyen en otros países. Las multinacionales tienen capacidad de expandir la producción y otras operaciones alrededor del mundo, lo que les permite alcanzar un creciente poder e influencia en la economía mundial.

Doctrina Monroe: Atribuida a James Monroe (quinto Presidente de EEUU) en el año 1823, dirigida principalmente a las potencias europeas con la intención de que los Estados Unidos no tolerarían ninguna interferencia o intromisión de las potencias europeas en América. De allí que se hable de la doctrina Monroe como de *“la doctrina de América para los americanos”*.

Fondo Regular de la OEA: Está constituido principalmente por las cuotas recaudadas de los Estados Miembros e incluye los aportes de otros fondos por servicios de dirección técnica y apoyo administrativo prestados por la Secretaría General.

Panamericanismo: Es la integración de los Estados de América subordinado a los intereses de Estados Unidos, bajo “la política del buen vecino”. Fue una forma de suavizar una práctica común de violencia sobre el continente que no se ha detenido hasta el presente. Del panamericanismo derivó el interamericanismo y toda la institucionalidad alrededor de la nefasta Organización de los Estados Americanos, OEA.

Primera conferencia panamericana: Convocada por Estados Unidos, del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, en Washington. Se considera como el punto de partida del panamericanismo, visto como dominio económico y político de Estados Unidos bajo la supuesta unidad continental.

Programa de Doha para el Desarrollo: Es el resultado de la ronda de negociaciones comerciales más reciente, entre los miembros de la OMC. Tiene por objeto lograr una importante reforma del sistema de comercio internacional mediante el establecimiento de medidas encaminadas a reducir los obstáculos al comercio y de normas comerciales.

Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR): Es un pacto de defensa mutua interamericana suscrito en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente en Río de Janeiro en septiembre de 1947. No todos los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos lo han firmado y algunos se han retirado del mismo.

Unipolarismo: Se da en el contexto global cuando una potencia imperialista impone su dominio a través de una política expansionista a nivel planetario, ya sea por la fuerza militar, o por su poder político o económico.

Multipolarismo: Es un sistema que desafía la idea de un mundo unipolar (unipolarismo). Se trata de un sistema constituido por una serie de polos de poder, relativamente equivalentes, que impiden que una sola potencia pueda imponerse a las otras, el multipolarismo en el contexto global actual equivale a un mayor equilibrio en las relaciones soberanas entre los estados y al incrementando de la estabilidad global.



“Únete a Nosotros”